

CONSEJO ACADÉMICO MEMORANDO

CAC-100

FECHA: 04 de septiembre de 2024

PARA: Vicerrectoría Académica, Subdirección de Admisiones y Registro, Unidades Académicas y Comunidad Universitaria.

ASUNTO: Decisiones Consejo Académico- 03 de septiembre de 2024 - Asuntos Académicos

Me permito informarles que los siguientes asuntos fueron tratados por el Consejo Académico en sesión electrónica del 03 de septiembre de 2024, la decisión quedará registrada en el **Acta 41 de 2024**:

- 1. Se llevó a cabo la presentación de la solicitud elevada por la Subdirección de Admisiones y Registro respecto a la aprobación de la lista de admitidos correspondiente a la profesionalización de la Licenciatura en Educación Infantil para el semestre académico 2024-2.
- **1.1** El Consejo Académico aprobó la lista de admitidos correspondiente a la profesionalización de la Licenciatura en Educación Infantil para el semestre académico 2024-2.
- 2. Se llevó a cabo la presentación de la solicitud elevada por la Subdirección de Admisiones y Registro respecto a la aprobación de dos (2) postulado a Grado de Honor de posgrado correspondiente al periodo 2023-2. (202403850137103).
- **2.1** El Consejo Académico aprobó la lista de dos (2) postulado a Grado de Honor de posgrado correspondiente al periodo 2023-2, de la siguiente manera:
 - Gómez Ayala Dolly Alejandra, identificada con cédula de ciudadanía No. 52159587 del Doctorado Interinstitucional en Educación.
 - Pulido Morales Holman Camilo, identificado con cédula de ciudadanía No.1018490475 Magister en Educación.



- 3. El Consejo Académico aprobó la Distinción Meritoria para el trabajo de grado: "Hacerte-atro para educar a la sociedad. Un dispositivo autoficcional para la creación de teatro didáctico", de: **Jorge Esteban Becerra Moreno** identificado (a) con cédula de ciudadanía número 1014282331, estudiante de la Licenciatura en Artes Escénicas, de conformidad con lo establecido en el Artículo 24 del Acuerdo 038 de 2004 del Consejo Superior. (202403300133333).
- **4.** El Consejo Académico aprobó la Distinción Meritoria para el trabajo de grado: "TEJER, DESTEJER Y RE-TEJER LA(S) MASCULINIDADES(ES). Una apuesta reflexiva de la corporeidad y los imaginarios que invaden el cuerpo", de: Silvia Lorena Galindo Vargas identificado (a) con cédula de ciudadanía número 1030700304, y **Zulay Jasbleydy Montes Parraga** identificado (a) con cédula de ciudadanía número 1023004057, estudiantes de la Licenciatura en Artes Escénicas, de conformidad con lo establecido en el Artículo 24 del Acuerdo 038 de 2004 del Consejo Superior. (202403300133333).

Nota: La Secretaría General informa que las decisiones anteriormente relacionadas son de carácter informativo y que algunas de ellas están condicionadas a la expedición de los correspondientes actos administrativos para el trámite pertinente ante las instancias de la universidad.

Atentamente,

Gina Paola Zambrano Ramírez Secretaria del Consejo Académico (Acuerdo No. 035, 2005, Artículo 29, parágrafo 1°) Miguel Ariza B. - SGR